En la Ciudad de General Escobedo, Nuevo León, siendo las 10:00 – Diez horas del día 22 de Julio del año 2014-dos mil catorce, reunidos los miembros del Ayuntamiento en la sala de sesiones que se encuentra ubicada en la planta baja del Palacio Municipal, sito en calle Juárez #100, en la Cabecera Municipal, de este Municipio, para el efecto de celebrar una sesión ordinaria, a la cual fueron previamente convocados atento a lo dispuesto por los artículos 27, Fracción II, 32, 33, 34, 35 y 36, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal, en relación con el artículo 54 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, presidiendo la sesión el Presidente Municipal, Lic. Cesar Gerardo Cavazos Caballero.

El Secretario del Ayuntamiento, C.P. José Antonio Quiroga Chapa hace uso de la palabra:

"Buenos días a todos, Señoras y Señores, Regidoras, Regidores y Síndicos: En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 27, fracción III, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, y lo dispuesto en los artículos 48, 49 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se les ha convocado para que el día de hoy, se celebre esta sesión ordinaria correspondiente al mes de Julio del presente año, para dar inicio a esta sesión ordinaria se procede a tomar lista de asistencia y verificar el quórum legal".

"Con las instrucciones del Presidente Municipal, procedo a pasar lista de asistencia."

CESAR GERARDO CAVAZOS CABALLERO	PRESIDENTE MUNICIPAL
ISIDRO BARRON LOYA	PRIMER REGIDOR

CONRADO OROZCO HERNANDEZ

SEGUNDO REGIDOR

JOSE LUIS SANCHEZ CEPEDA

TERCER REGIDOR

PATRICIA MUÑOZ GOMEZ

CUARTO REGIDOR

FIDENCIO AZAEL ANGUIANO SOTO

QUINTO REGIDOR

EDNA ROCIO LOPEZ MATA

(INASIST. JUSTIF.)

SEXTO REGIDOR

SILVIA MARICELA SANCHEZ SALAZAR SEPTIMO REGIDOR
PEDRO LUIS MORIN GARCIA (INASIST. JUSTIF.) OCTAVO REGIDOR

NENETZEN GONZALEZ ZAVALA NOVENO REGIDOR
ALIDA SALINAS LOPEZ DÉCIMO REGIDOR

MA. DOLORES RODRIGUEZ CARRILLO DECIMO PRIMER REGIDOR

JUAN SALAS LUNA DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR

JOSEFINA MENDOZA SALDAÑA DÉCIMO TERCER REGIDOR

IRMA FLORES GONZALEZ (INASIST. JUSTIF.) DECIMO CUARTO REGIDOR

CESAR ENRIQUE VILLARREAL FERRIÑO SÍNDICO PRIMERO ELIDA GUADALUPE CARDENAS MARTINEZ SÍNDICO SEGUNDO

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento C.P. José Antonio Quiroga Chapa, constata la presencia del cuerpo colegiado, y declara que existe el quórum legal requerido para la presente sesión.

El Secretario del Ayuntamiento, C.P. José Antonio Quiroga Chapa continúa con el uso de la palabra y cumpliendo con las indicaciones del C. Presidente Municipal y existiendo quórum legal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 55, del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento, de esta Ciudad, se declaran abiertos los trabajos de esta sesión ordinaria, poniendo a consideración de los integrantes del Ayuntamiento, el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.
- 2. LECTURA DEL ACTA No. 47 DE FECHA 15 DE JULIO DEL AÑO 2014 Y APROBACIÓN DE LA MISMA.
- 3. INFORME DE LA COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO
- 4. INFORME DE LA COMISION DE OBRAS PÚBLICAS.
- 5. INFORME DE LA COMISION DE COMERCIO, MERCADO, LIMPIA Y RASTROS.
- 6. ASUNTOS GENERALES.
- 7. CLAUSURA DE LA SESION.

Continuando con el uso de la palabra, el C. Secretario del Ayuntamiento, C.P. José Antonio Quiroga Chapa, solicita a los integrantes del R. Ayuntamiento que de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, manifiesten su aprobación levantando su mano.

El Ayuntamiento en votación económica, emite por unanimidad el siguiente acuerdo:

ÚNICO.- Por unanimidad se aprueba el orden del día de la sesión a celebrarse en el presente acto.

PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL DIA 15 DE JULIO DEL AÑO 2014 Y APROBACIÓN DE LA MISMA.

En el desahogo del punto 02-dos del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, C.P. José Antonio Quiroga Chapa, menciona que se les envió documentalmente el acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 15 de Julio del año 2014, para que ustedes realicen sus observaciones o comentarios y en virtud de lo anterior se propone la dispensa de la lectura de la misma, así mismo, el Secretario del Ayuntamiento pregunta a los miembros del

Ayuntamiento si están de acuerdo con esta propuesta, favor de manifestarlo levantando la mano.

El Ayuntamiento en votación económica, emite de forma unánime la dispensa de lectura del acta en mención.

ÚNICO.- Por unanimidad se aprueba la dispensa de la lectura del acta correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento, C.P. José Antonio Quiroga Chapa, manifiesta si hay algún comentario con referencia a dicha acta, no habiendo comentarios, se somete a votación de los Integrantes del Ayuntamiento la aprobación de la sesión de referencia. El pleno previo análisis, comentarios y deliberaciones del caso en votación económica, emiten por unanimidad, el siguiente acuerdo:

UNICO.- Por unanimidad se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 15 de Julio del año 2014.

El Secretario del R. Ayuntamiento, C.P. José Antonio Quiroga Chapa, hace mención que para dar cumplimiento al artículo 36 de la ley Orgánica de la Administración Pública Municipal se les informa el seguimiento de los acuerdos tomados en la pasada sesión:

En cuanto a la sesión del día 15 de Julio del 2014:

- 1.- Se notifico a la Secretaria de Administración, Finanzas y Tesorería Municipal, asi como a la Dirección de ingresos la aprobación de los dictamenes sobre el Informe Financiero de origen y aplicación de recursos correspondientes al segundo trimestre del año 2014, así como el dictamen sobre el informe de bonificaciones y subsidios del mismo periodo.
- 2.- Se notifico a la Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Publicas la aprobación del dictamen relativo para la realización de obras públicas con recursos del Fondo Metropolitano por un monto de \$ 42'702,203.00.
- 3.- Se notifico a la Dirección Jurídica la aprobación del proyecto de reforma por modificación del primer párrafo del artículo 51, del Reglamento para la Protección y Tenencia de Animales Domésticos en este Municipio.

PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA.- INFORME DE LA COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA.

Para continuar con el desahogo del punto número 03-tres del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento, C.P. José Antonio Quiroga Chapa, comenta que es en relación a los informes de las comisiones Municipales, por lo que se le cede el uso de la palabra al Presidente de la Comisión de Seguridad Publica y Transito, regidor José Luis Sánchez Cepeda a fin de que nos comente los trabajos ejecutados en esa área, acto seguido, el regidor presenta el informe y se transcribe al acta correspondiente y es el siguiente:

Integrantes del ayuntamiento:

Por este medio me permito presentarles las diferentes actividades realizadas más sobresalientes correspondientes a la comisión de seguridad pública y transito trabajos que comprenden los meses de abril, mayo y junio del 2014 y que son los siguientes

Los fines de semana se implementan operativos antipandillas, en las colonias con mayor incidencia de riñas, con el objeto de disuadir a los jóvenes infractores.

El 30 mayo fue la graduación de 40 cadetes, como oficiales de policía.

Se continúa con la aplicación de operativos en los diferentes centros comerciales, con el objeto de disuadir o evitar cristalazos y diferentes delitos.

Se intensifico el patrullaje con personal de la fuerza de reacción en las zonas donde hay más robos y así disuadir a los infractores de la ley, además de que se aplico el patrullaje con personal de policía a pie y a bordo de bicicletas en áreas comerciales donde se presentaba mayor incidencia de robos a transeúntes y vehículos.

Se continúan realizando las juntas de seguridad con vecinos de las colonias donde hay más robos o conflictos de pandillerismo; exhortándolos a la comunidad a realizar su denuncia en caso de que se percaten de algún acto ilícito y de esta manera que la polica actue de manera legal en contra de los infractores de la ley.

Se siguen aplicando operativos en centros comerciales, recreativos, paradas de camiones urbanos y metro y se continua apoyando a la ciudadanía con una unidad de auxilio vial en el libramiento noreste, carretera Laredo y av. sendero, con el objeto de auxiliar a las personas que tengan algún incidente o falla mecánica en sus vehículos.

Se organizo una fuerza de reacción con 10 elementos de policías a bordo de motocicletas, misma que opera en áreas donde se han suscitado hechos con arma de fuego.

Se continúan implementando operativos los fines de semana en las colonias de mayor incidencia de pandillerismo, con la finalidad de disuadir a jóvenes pandillero

Dirección de transito

Indicadores de gestión del periodo de Abril a junio del 2014

CONCEPTO	TOTAL
TOTAL DE ACCIDENTES VIALES	849
TOTAL DE ACCIDENTES POR ALCOHOL	37
TOTAL DE ACCIDENTES SIN ALCOHOL	812

ATENTAMENTE.

GRAL. ESCOBEDO, N. L., A 21 DE JULIO DEL 2014.
REG. JOSE LUIS SANCHEZ CEPEDA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO

Acto seguido el Secretario de Ayuntamiento C.P. José Antonio Quiroga Chapa, manifiesta si existe algún comentario.

PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA.- INFORME DE LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS.

Para continuar con los informes de las comisiones municipales, el Secretario del R. Ayuntamiento, C.P. José Antonio Quiroga Chapa, menciona que se le cede el uso de la palabra al Secretario de la Comisión de Obras Publicas, Sindico Primero Cesar Enrique Villarreal Ferriño a fin de que nos comente los trabajos ejecutados en esa área, acto seguido, el Sindico presenta el informe y se transcribe al acta correspondiente y es el siguiente:

INFORME TRIMESTRAL DE LA COMISION DE OBRAS PÚBLICAS

Integrantes del ayuntamiento:

Por este medio me permito presentarles las diferentes actividades más sobresalientes realizadas correspondientes a la Comisión de Obras Publicas, trabajos que comprenden los meses de Abril, Mayo y Junio del 2014 que son los siguientes:

En este periodo en el área de Obras Públicas se ha trabajado en las siguientes Obras:

Gobierno del Estado (SEDATU) realizo las siguientes obras:

- ➤ Rehabilitación de Pavimento en la Av. Las Torres cuerpo Norte de Av. Pinos a Villas de Honduras, Col. Topo Grande
- Rehabilitación de Pavimento de la calle Titanio de Platino a Camino Real, Col. Pedregal del Topo.
- ➤ Rehabilitación de Pavimento de Av. Las Torres cuerpo Norte y Sur de calle Titanio a C4.

Dentro del Ramo 33, se iniciaron las siguientes obras:

- ➤ Introducción de Agua Potable en la Col. Gloria Mendiola
- ➤ Introducción de Drenaje Sanitario en la Col. Emiliano Zapata.
- ➤ Introducción de Drenaje Sanitario Sócrates Rizzo
- Pavimentación en la Col. Emiliano Zapata.
- Repavimentación en el Col. Lázaro Cárdenas.

Se realizo la licitación de la obra de Electrificación de la calle Aquiles Serdán de la Col. Ex Hacienda el Canadá.

Dentro del Programa FOPEDEP, se inicio la repavimentación de varias calles en la Col. Quinto Centenario:

- ➤ 12 de Octubre
- > Reyna Isabel de Castilla
- Rey Fernando de Aragón
- ➤ Hacienda el Recodo

Se concluyo la Primer Etapa de la Construcción del Parque Lineal Las Torres, que incluye: Ciclovía, Andadores, Sistema de Riego, Arborización, Jardinería y Protección Perimetral.

Se continúa la construcción de Paso a Desnivel en la Carretera Colombia y Av. Sendero con un avance a la fecha de 85%.

Se continúa la construcción de la Av. La Concordia en el tramo faltante hasta Carr. A Laredo.

Se trabaja en la construcción de la Pista BMX en Parque Metropolitano.

Se trabaja en la Rehabilitación de las Unidades Deportivas:

- > Se concluyo la rehabilitación de la Unidad Poniente
- > Se concluyo la rehabilitación de la Unidad Lázaro Cárdenas
- ➤ Gimnasio Felipe Carrillo con un avance 95%

A T E N T A M E N T E. GRAL. ESCOBEDO, N. L., A 22 DE JULIO DEL 2014.

SIND. 1° CESAR ENRIQUE VILLARREAL FERRIÑO SECRETARIO DE LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS

Acto seguido el Secretario de Ayuntamiento C.P. José Antonio Quiroga Chapa, manifiesta si existe algún comentario.

PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA.- INFORME DE LA COMISION DE COMERCIO, MERCADO, LIMPIA Y RASTROS.

Para continuar con los informes de las comisiones municipales, el Secretario del R. Ayuntamiento, C.P. José Antonio Quiroga Chapa, menciona que se le cede el uso de la palabra a la Presidente de la Comisión de Comercio, Mercado, Limpia y Rastros, regidora Patricia Muñoz Gómez a fin de que nos comente los trabajos ejecutados en esa área, acto seguido, la regidora presenta el informe y se transcribe al acta correspondiente y es el siguiente:

INFORME TRIMESTRAL DE LA COMISION DE COMERCIO, MERCADO, LIMPIA Y RASTROS

Integrantes del ayuntamiento:

Por este medio me permito presentarles las diferentes actividades realizadas correspondientes a la Comisión de comercio, mercado, limpia y rastros, trabajos que comprenden los meses de Abril, Mayo y Junio del 2014 que son los siguientes:

Por presentar irregularidades y violaciones al reglamento de alcoholes se aplicaron:

- •12 Multas.
- •33 Clausuras.

También se atendieron 42 Quejas de negocios de alcohol.

Atención a solicitud de permisos:

• Temporales: 296

Atención a solicitud de permisos:

• 87 vendedores ambulantes retirados

En cuanto a la cantidad de basura recolectada y depositada a su vez en Simeprode en los meses de Abril, mayo y Junio del 2014.

ACTIVIDAD	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
RECOLECCION	6,948	7,266	7,460	21,674
DE BASURA	Toneladas	Toneladas	Toneladas	Toneladas

A T E N T A M E N T E. GRAL. ESCOBEDO, N. L., A 21 DE JULIO DEL 2014. REG. PATRICIA MUÑOZ GOMEZ. PRESIDENTE DE LA COMISION DE COMERCIO, MERCADO, LIMPIA Y RASTROS

Acto seguido el Secretario de Ayuntamiento C.P. José Antonio Quiroga Chapa, manifiesta si existe algún comentario.

PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA.- ASUNTOS GENERALES.

Para continuar con el desahogo del punto número 6-seis del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento, C.P. José Antonio Quiroga Chapa, manifiesta si alguien de los presentes quiere hacer uso de la palabra dentro de este punto de asuntos generales.

J ORDEN DEL DIA	

Para continuar con el desahogo del punto número 7-siete del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento, C.P. José Antonio Quiroga Chapa, manifiesta, que no habiendo mas temas que tratar y agotados los puntos del orden del día en esta sesión ordinaria correspondiente al mes de Julio de 2014 se declaran clausurados los trabajos de esta sesión ordinaria, siendo las 11:06- Once horas con seis minutos, del día y mes al principio indicados.

CESAR GERARDO CAVAZOS CABALLERO PRESIDENTE MUNICIPAL

JOSE ANTONIO QUIROGA CHAPA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. ISIDRO BARRON LOYA PRIMER REGIDOR.	
C. CONRADO OROZCO HERNANDEZ SEGUNDO REGIDOR	
C. JOSE LUIS SANCHEZ CEPEDA TERCER REGIDOR	

C. PATRICIA MUÑOZ GOMEZ CUARTO REGIDOR	
C. FIDENCIO AZAEL ANGUIANO SOTO QUINTO REGIDOR	
C. EDNA ROCIO LOPEZ MATA SEXTO REGIDOR	
C. SILVIA MARICELA SANCHEZ SALAZAR SÉPTIMO REGIDOR	
C. PEDRO LUIS MORIN GARCIA OCTAVO REGIDOR	
C. NENETZEN GONZALEZ ZAVALA NOVENO REGIDOR	
C. ALIDA SALINAS LOPEZ DÉCIMO REGIDOR	
MA. DOLORES RODRIGUEZ CARRILLO DÉCIMO PRIMER REGIDOR	

C. JUAN SALAS LUNA DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR	
C. JOSEFINA MENDOZA SALDAÑA DÉCIMO TERCER REGIDOR	
C. IRMA FLORES GONZALEZ DECIMO CUARTO REGIDOR	
C. CESAR ENRIQUE VILLARREAL FERRIÑO SÍNDICO PRIMERO	
C. ELIDA GUADALUPE CARDENAS MARTINEZ SINDICO SEGUNDO	